

# MEMORIA DE LABORES 2014

[www.isdem.gob.sv](http://www.isdem.gob.sv)



## CRÉDITOS

### **Aprobación**

Consejo Directivo 2012-2015

### **Coordinación**

Unidad de Planificación

### **Aportes de información**

- Gerencia General
- Unidades STAFF
- Gerencia Administrativa
- Gerencia Financiera
- Registro Nacional de la Carrera Administrativa Municipal (RNCAM)
- Gerencia de Desarrollo Municipal

### **Diseño y Diagramación**

Unidad de Comunicaciones



## Presentación

El Consejo Directivo del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), en cumplimiento a su Ley Orgánica, se complace en presentar la Memoria de Labores en la que se resumen los logros alcanzados durante el año 2014. Dicho trabajo refleja el resultado del apoyo de los directivos, personal administrativo y técnico del Instituto y de las diferentes entidades nacionales e internacionales, con las cuales hemos unificado acciones para contribuir al fortalecimiento de las 262 municipalidades del país.

El ISDEM como referente en el tema municipal ha dedicado, a través de su personal, todos sus esfuerzos para coordinar la implementación de acciones que favorezcan el desarrollo de los municipios y generar mejores condiciones de vida de los salvadoreños y salvadoreñas.

Desde que asumimos nuestras funciones como Directores y Directoras del Instituto, hemos implementado estrategias en beneficio de los Gobiernos Municipales, generamos lazos de cooperación nacional e internacional con los cuales impulsamos un desarrollo equitativo e integral de las municipalidades.

A través de las cuatro oficinas regionales del ISDEM se ha efectuado una importante labor para fortalecer las capacidades de las municipalidades en sus diversas áreas financiera, administrativa, jurídica, de planificación, incluyendo tópicos como la participación ciudadana, la transparencia, la ética pública, y otros.

Bajo ese contexto, la Memoria de Labores destaca la asistencia técnica y capacitaciones proporcionadas a los Gobiernos Municipales, la atención financiera a las municipalidades, la transparencia institucional, la ejecución presupuestaria, y otras actividades realizadas para lograr un desarrollo inclusivo y sostenible de los municipios.

Con la información detallada esperamos que nuestros públicos conozcan los diversos esfuerzos que emprendemos para el desarrollo y modernización de las municipalidades, además de continuar fomentando la transparencia en las entidades públicas impulsada por el gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén.

El Consejo Directivo del ISDEM agradece a todas las personas e instituciones que han aportado su trabajo y entrega para cumplir con nuestra misión, de igual forma una vez más reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando para la modernización de la gestión municipal en El Salvador.

Enris Arias  
Presidente del ISDEM

# Índice

	Pág.
Marco Estratégico Institucional -----	4
Pensamiento Estratégico -----	5
Consejo Directivo del ISDEM Período 2012- 2015 -----	6
Estructura Organizativa -----	7
 <b>Proyección Municipal:</b>	
1. Asistencia Técnica y Capacitación Municipal -----	9
1.1. Asistencia Técnica programada a los Gobiernos Municipales -----	9
1.1.1. Participación Ciudadana -----	10
1.1.2. Planificación Estratégica Participativa (PEP) -----	11
1.1.3. Planes de Rescate Financiero -----	12
1.1.4. Gestión de Riesgos de Desastres Naturales -----	13
1.1.5. Implementación y Registro de la Carrera Administrativa Municipal en El Salvador-----	14
1.2. Asistencia Técnica por Demanda -----	16
1.2.1. Demanda de Municipalidades -----	16
1.2.2. Demanda de Asociaciones de Municipios -----	17
1.3. Capacitación y Formación Permanente -----	18
1.4. Fortalecimiento Institucional para la Gestión de Servicios de Calidad -----	22
2. Atención Financiera a las Municipalidades -----	24
2.1. Otorgamiento de Órdenes Irrevocables de Descuento y Pago -----	24
2.2. Especies Municipales -----	26
2.3. Transferencia del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (FODES) -----	26
 <b>Gestión Administrativa y Financiera Institucional:</b>	
1. Cooperantes y Aliados Estratégicos -----	28
2. Transparencia Institucional -----	29
3. Administración Institucional -----	29
4. Comisiones Institucionales -----	30
4.1. Comisión de Género Institucional -----	30
4.2. Comisión de Ética Gubernamental del Instituto -----	30
4.3. Comité de Seguridad y Salud Ocupacional -----	31
5. Informe de Adquisiciones -----	31
6. Ejecución Presupuestaria -----	32
6.1. Ingresos -----	32
6.2. Egresos -----	32
6.3. Recursos transferidos a las Municipalidades (FODES) -----	33
7. Intervenciones de Auditoría Interna -----	33
8. Estados Financieros -----	34



## Marco Estratégico Institucional

### Visión

“Contribuir con las municipalidades a que realicen una gestión exitosa del desarrollo territorial”.

---

### Misión

“Fortalecer las capacidades y competencias de gestión integral del desarrollo en las municipalidades del país”.

---

### Valores Institucionales

Responsabilidad  
Integridad

Respeto  
Eficiencia

Equidad  
Excelencia

Honestidad  
Lealtad

---

### Objetivo Institucional

Mediante lo establecido en el Artículo 3 de la Ley Orgánica del ISDEM, el objeto básico institucional es: “El Instituto tendrá como objeto básico proporcionar asistencia técnica, administrativa, financiera y de planificación; con la finalidad de capacitar a las Municipalidades para el mejor cumplimiento de sus funciones y atribuciones”.

## Pensamiento Estratégico

*El pensamiento institucional descrito en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2011-2015, detalla los Objetivos Estratégicos:*

### **Objetivo uno:**

*“Gestionar los recursos necesarios y suficientes a nivel interno y externo para darle cumplimiento a los objetivos institucionales”*

### **Objetivo dos:**

*“Fortalecer y elevar la calidad de la gestión municipal a partir de mecanismos innovadores de asistencia técnica, capacitación, formación y prestación de servicios”.*

### **Objetivo tres:**

*“Crear e implementar condiciones y mecanismos de modernización institucional para responder de manera eficiente a las demandas de los gobiernos locales”.*

## Consejo Directivo

**SR. ENRIS ANTONIO ARIAS**

Presidente del ISDEM, representante del Ministerio de Gobernación y Alcalde de Comacarán

**LIC. CARLOS ALBERTO RAMOS**

Vicepresidente del ISDEM, representante de la Zona Paracentral y Alcalde de San Pedro Masahuat

**LIC. DAVID EUGENIO FIGUEROA VARGAS**

Director Suplente del ISDEM, representante del Ministerio de Gobernación

**LICDA. VERÓNICA HERRERA DE LUCHA**

Directora Propietaria del ISDEM, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores

**LIC. MARIO ERNESTO GARCIA RIVERA**

Director Suplente del ISDEM, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores

**DR. MIGUEL ÁNGEL SÁENZ VARELA**

Director Propietario del ISDEM, representante del Ministerio de Obras Públicas

**SRA. GRACIA MARÍA RUSCONI GUTIÉRREZ**

Directora Suplente del ISDEM, representante del Ministerio de Obras Públicas

**SR. JOSÉ ADALBERTO PERDOMO BELTRÁN**

Director Propietario del ISDEM, representante de la Zona Central y Alcalde de Candelaria

**LIC. ALBERTO ESTUPINIÁN RAMÍREZ**

Director Suplente del ISDEM, representante de la Zona Central y Alcalde de Santiago Texacuangos

**SR. JOSÉ NELSON URÍAS ROQUE**

Director Propietario del ISDEM, representante de la Zona Oriental y Alcalde de Pasaquina

**SR. LORENZO SAÚL RIVAS**

Director Suplente del ISDEM, representante de la Zona Oriental y Alcalde de Chinameca

**SR. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ**

Director Suplente del ISDEM, representante de la Zona Paracentral y Alcalde de Verapaz

**LICDA. SILVIA LICEHT CHAVARRÍA DE GONZÁLEZ**

Directora Propietaria del ISDEM, representante de la Zona Occidental y Alcaldesa de San Antonio Pajonal

**LIC. JORGE SIGFREDO RAMOS MACAL**

Director Suplente del ISDEM, representante de la Zona Occidental y Alcalde de El Porvenir

**LIC. RICARDO ESMAHAN D'AUBUISSON**

Director Propietario del ISDEM, representante de la Alcaldía Municipal de San Salvador

**ING. JOSÉ ROBERTO NAVARRO ESCOBAR**

Director Suplente del ISDEM, representante de la Alcaldía Municipal de San Salvador

**LIC. ORLANDO ELIAS CASTILLO**

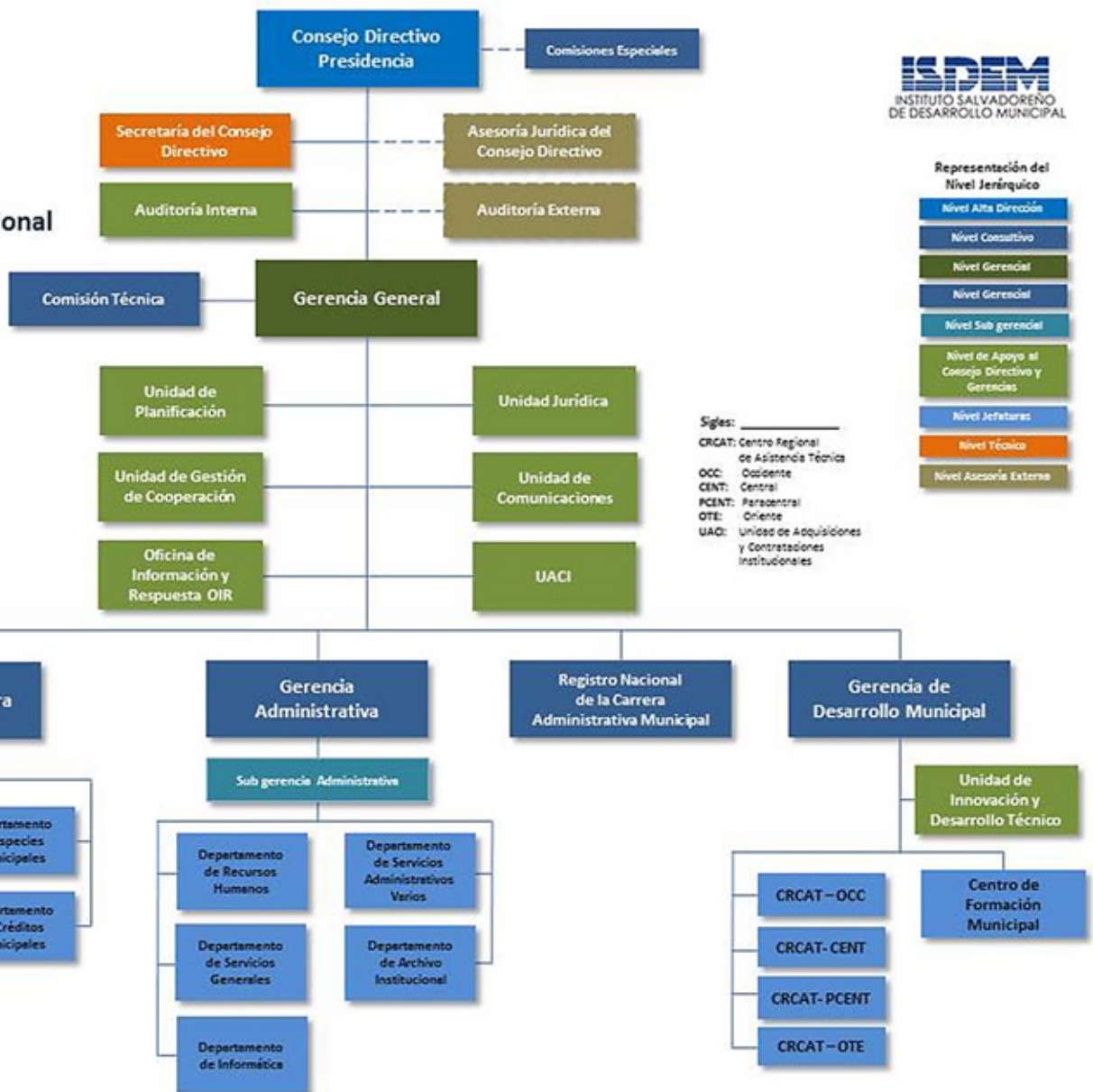
Gerente General Interino del ISDEM

# Estructura Organizativa Institucional



## Organigrama Institucional del ISDEM

Estructura Organizativa aprobada por el Consejo Directivo del ISDEM, en Sesión Ordinaria del 05 de noviembre de 2013, en Acuerdo once del acta número cuarenta y siete.



Representación del Nivel Jerárquico



Siglas: \_\_\_\_\_  
 CRCAT: Centro Regional de Asistencia Técnica  
 OCC: Occidente  
 CENT: Central  
 PCENT: Para-central  
 OTE: Oriente  
 UACI: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales



# PROYECCIÓN MUNICIPAL



## 1. Asistencia Técnica y Capacitación Municipal

Como parte del mandato institucional, el ISDEM ofrece asesoría técnica y capacitación a las municipalidades, asociaciones de municipios y empresas descentralizadas municipales a nivel nacional, con lo cual contribuye a potenciar sus capacidades, mejorar su desempeño y fomentar la calidad en la gestión pública.

Este esfuerzo llega a los territorios mediante el trabajo de los asesores, asesoras y técnicos destacados, a nivel nacional, en los cuatro Centros Regionales de Capacitación y Asistencia Técnica (CRCAT); también a través de lineamientos técnicos del Registro Nacional de la Carrera Administrativa Municipal (RNCAM) y los cursos cortos y diplomados de carrera impartidos en el Centro de Formación Municipal (CFM).



### 1.1. Asistencia técnica programada a los Gobiernos Municipales

Como un esfuerzo del gobierno central de El Salvador para potenciar las capacidades de los 262 Gobiernos Locales, se está implementando el Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales – PFGL - con fondos provenientes de un préstamo del Banco Mundial.

El objetivo del proyecto es mejorar la capacidad de los Gobiernos Locales para prestar servicios y desarrollar procesos sostenibles en el corto, mediano y largo plazo, con participación de las comunidades; mejorar los procesos y sistemas administrativos y financieros y la gestión de riesgos de desastres; el período del proyecto comprende 5 años, de 2010 a 2015.

En su cuarto año de ejecución los resultados y logros obtenidos en los CRCAT a nivel nacional, son los siguientes:



### 1.1.1. Participación Ciudadana

**Objetivo:** fortalecimiento de la cultura de participación ciudadana en la gestión municipal, a través del incremento de las capacidades de los Gobiernos Locales para la apertura de los espacios de participación de la ciudadanía y de brindar los instrumentos correspondientes para realizar este tipo de gestión.

Trabajo consolidado por región durante el año 2014:

#### Actividades realizadas en el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana

Región/proceso	Occidental	Central	Paracentral	Oriental	Total
Consultas Ciudadanas	8	1	6	4	19
Conformación de CCC	14	19	27	9	69
Capacitación de CCC	27	26	45	19	117
Verificación de funcionamiento de CCC	45	23	76	45	189

**Cuadro No. 1.** Fuente: registros de los CRCAT.

Siendo desarrollados según detalle a continuación:

- Asistencia técnica y acompañamiento para la realización de **19 consultas ciudadanas** para la validación de subproyectos de inversión de Gobiernos Municipales que no contaban con propuestas de inversión priorizadas y contempladas en el plan estratégico participativo del municipio y a los que aún teniendo propuestas de inversión, no cumplían con los criterios mínimos establecidos relacionados con la participación ciudadana.
- Conformación y capacitación de **69 Comités de Contraloría Ciudadana (CCC)**, quienes son los responsables de verificar que la ejecución de subproyectos se realice de conformidad a lo establecido en la carpeta técnica y de acuerdo a las expectativas de los beneficiarios. La capacitación impartida, incluyó el tema de salvaguardas ambientales, con el fin de sensibilizarles sobre la protección ambiental para que velen por el respeto de estas salvaguardas en la ejecución de las obras comprendidas en los subproyectos de infraestructura.
- **117 Capacitaciones** dirigidas a Equipos Técnicos Municipales y a los CCC en la aplicación de la Guía de Supervisión Ambiental.
- Elaboración y validación de **fichas de chequeo para conocer el funcionamiento de los CCC** y de la ejecución de los subproyectos las cuales se aplicaron en **189 subproyectos** de municipalidades de las 4 regiones del país.
- Mejora de herramientas para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con el fortalecimiento de los Equipos Técnicos Municipales y Comités de Contraloría Ciudadana, las cuales fueron:
  - \* Guía de Funcionamiento de los Comités de Contraloría Ciudadana
  - \* Guía de Supervisión Ambiental para los Comités de Contraloría Ciudadana

## 1.1.2. Planificación Estratégica Participativa (PEP)

**Objetivo:** fortalecimiento a los Gobiernos Locales en la formulación, ejecución y seguimiento a los Planes Estratégicos Participativos, con el afán que cuenten con ese importante instrumento de gestión para orientar los procesos de desarrollo local.

Acciones realizadas por región durante el año 2014:

### Actividades realizadas en el marco de los procesos de planificación estratégica participativa

Región/proceso	Occidental	Central	Paracentral	Oriental	Total por fase
Ejecución primer producto	1	7	4	10	22
Seguimiento a implementación de planes	10	7	3	10	30
En revisión de último producto	5	11	14	10	40
<b>Total municipios por región</b>	<b>16</b>	<b>25</b>	<b>21</b>	<b>30</b>	<b>92</b>

Cuadro No. 2. Fuente: registros de los CRCAT.

Desarrollados según detalle a continuación:

- Asistencia a **22 municipalidades** para iniciar el proceso de elaboración de los Planes Estratégicos Participativos.
- Asistencia a **30 municipalidades** para efectuar el seguimiento a la ejecución de sus PEP, brindando capacitación y apoyo al accionar de las Instancias de Participación Permanente (IPP) y monitoreando su funcionamiento.
- Asistencia a **40 municipalidades** para la finalización de procesos de elaboración de Planes Estratégicos Participativos.





### 1.1.3. Planes de Rescate Financiero

**Objetivo:** proporcionar asistencia técnica para la elaboración de Planes de Rescate Financiero Municipal (PRFM) y capacitar a personal técnico de los Gobiernos Municipales para la implementación de los mismos, que les permitan estabilizar, revertir o sanear el estado crítico identificado en sus finanzas.

Trabajo consolidado por región durante el año 2014:

#### Actividades realizadas en el marco de los procesos de fortalecimiento financiero en las municipalidades

Región/proceso	Occidental	Central	Paracentral	Oriental	Total
En proceso de contratación de consultor individual	7	3	6	26	42
Planes en proceso de elaboración	2	16	23	10	51
Planes finalizados	8	23	12	24	67
Implementación de planes	1	20	8	1	30

Cuadro No. 3. Fuente: registros de los CRCAT.

Desarrollándose según detalle a continuación:

- En **42 municipalidades** se están realizando los procesos de contratación de consultores individuales para la elaboración de los PRFM.
- **51 municipalidades** están efectuando los procesos de elaboración de los PRFM.
- **67 municipalidades** han finalizado la elaboración de los PRFM.
- **30 municipalidades** están ejecutando los procesos de implementación de los PRFM que han sido finalizados.



## 1.1.4. Gestión de Riesgos de Desastres Naturales

**Objetivo:** fortalecer la capacidad de los Gobiernos Locales para la gestión de riesgos de desastre, apoyando la formulación de Planes Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y mapas de gestión de riesgos, fortaleciendo la organización y gestión comunitaria, asesorando sobre los procesos de adquisición de equipamiento básico para la gestión de riesgos equipo de transporte y maquinaria para la gestión de riesgos e inversión en el mejoramiento y habilitación de albergues.

Trabajo consolidado por región durante el año 2014:

### Actividades realizadas en el marco de los procesos de fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres en municipalidades

Región/proceso	Occidental	Central	Paracentral	Oriental	Total
En proceso de contratación de consultor individual	3	10	5	40	58
Planes en proceso de elaboración	6	26	26	14	72
Planes finalizados	32	38	28	33	131
Implementación de planes	13	30	10	4	57

Cuadro No. 4. Fuente: registros de los CRCAT.







Efectuándose según detalle:

- En **58 municipalidades** se están realizando los procesos de contratación de consultores individuales para la elaboración de los PMGRD.
- **72 municipalidades** están desarrollando los procesos de elaboración de los PMGRD.
- **131 municipalidades** han finalizado la elaboración de los PMGRD.
- En **57 municipalidades** se están efectuando los procesos de implementación de los PMGRD que han sido finalizados.

### 1.1.5. Implementación y Registro de la Carrera Administrativa Municipal en El Salvador.

**Objetivo:** brindar asistencia técnica y capacitación para la implementación de la carrera administrativa municipal.

Durante el año 2014 se trabajó en 74 municipalidades a nivel nacional:

#### Actividades realizadas en el marco de implementación de la Carrera Administrativa Municipal

Región/proceso	Occidental	Central	Paracentral	Oriental	Total
Generación de instrumentos técnicos	8	9	8	9	34
Implementación de instrumentos técnicos	13	9	9	9	40
Conformación y capacitación a comisiones municipales de Carrera Administrativa Municipal	8	9	8	9	34

**Cuadro No. 5.** Fuente: registros de los CRCAT.

De acuerdo al detalle:

- Asistencia para la generación de 6 instrumentos administrativos en **34 municipios**, apoyo a la creación y capacitación de **34 comisiones** municipales, asistencia técnica para la aplicación de los instrumentos en **40 municipalidades** y el desarrollo de actividades de formación y capacitación para autoridades y técnicos municipales sobre la implementación de la carrera administrativa municipal.

Además, el ISDEM está a cargo del Registro Nacional de la Carrera Administrativa Municipal (RNCAM), que es una dependencia recopiladora de la información de los empleados de Carrera Administrativa Municipal (CAM), a través de dicha acción se obtuvieron los siguientes resultados:

- Seguimiento y asesoría para el nombramiento de **58 Registradores Municipales**.
- Seguimiento, asesoría y servicio de resguardo de datos y mantenimiento del Sistema Informático de los Registros Municipales de la Carrera Administrativa Municipal (RMCAM) a **108 municipalidades** las cuales fueron capacitadas para su uso.
- Recopilación de **7,161 expedientes de empleados municipales** pertenecientes a la Carrera Administrativa Municipal.
- Calificación de **1,110 expedientes de empleados municipales** pertenecientes a la Carrera Administrativa Municipal, correspondientes a 57 Alcaldías.
- Inscripción de **1,284 empleados municipales** en el Sistema Informático del RNCAM
- Atención a **28 solicitudes** sobre la aplicación de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal (LCAM), **8 informes de situación registral** de empleados municipales de CAM y **3 certificaciones de expedientes** de empleados municipales de Carrera Administrativa Municipal.
- Realización de **48 capacitaciones** en temáticas sobre la LCAM, Comisiones Municipales de la CAM, RNCAM y RMCAM.
- Realización de **12 talleres dirigidos** a los 262 municipios, con el objeto de impulsar la implementación y el desarrollo de los Registros Municipales en el marco de las jornadas de “Difusión de las funciones y avances del Registro Nacional de la Carrera Administrativa Municipal”.





## 1.2. Asistencia Técnica por Demanda



### 1.2.1. Demanda de Municipalidades

**Objetivo:** brindar asistencia técnica y capacitación en las áreas administrativa, financiera, planificación y jurídica en cumplimiento a la Ley Orgánica del Instituto, así como en otros temas de interés municipal, con la finalidad de generar capacidades en los empleados de las municipalidades y mejorar el cumplimiento de sus atribuciones y funciones a través de procesos de cambio.

Resultados alcanzados a nivel nacional durante el año 2014:

#### Procesos y/o productos por área atendidos por los CRCAT en asistencia por demanda

Región	No. de procesos y/o productos asesorados por área de asistencia					Total
	Administrativa	Financiera	Planificación	Jurídica	Ambiental	
Occidental	7	23	1	104	0	135
Central	15	50	0	8	0	73
Paracentral	87	137	20	32	0	276
Oriental	102	103	3	9	2	219
<b>Totales</b>	<b>211</b>	<b>313</b>	<b>24</b>	<b>153</b>	<b>2</b>	<b>703</b>

**Cuadro No. 6.** Fuente: registros de los CRCAT.

- Atención de un total de **703 procesos y/o productos** en las áreas administrativa, financiera, planificación, jurídica y ambiental.  
Adicionalmente:
- Atención de 4 municipalidades: Candelaria y Santa Cruz Michapa (Cuscatlán), Nueva Concepción (Chalatenango), San Matías (La Libertad) por medio de asistencia técnica sobre la aplicabilidad de la Ley de Acceso a la Información Pública.

## 1.2.2. Demanda de Asociaciones de Municipios

**Objetivo:** apoyo en asistencia técnica a diversos esfuerzos asociativos en las áreas de competencia institucional; para el ISDEM el asociativismo municipal es estratégico y contribuye en gran medida al desarrollo local.

Bajo ese contexto durante el año 2014 se alcanzaron los siguientes resultados:

### Jornadas de asistencia técnica y capacitación por asociaciones de municipios

Región	Asociaciones o grupos de municipios	Asistencia brindada
Paracentral	Comunidad de Práctica, en el tema de Catastro y Cuenta Corriente (COP), realizada con Gobiernos Municipales miembros de la Asociación de Municipios Los Nonualcos, del departamento de la Paz.	Asesoría para la realización de procesos administrativos y jurídicos derivados de la aplicación de la Ley General Tributaria Municipal, y de normativas de la Asociación Los Nonualcos.
	Comunidades de Práctica, en la temática de Catastro y Cuenta Corriente (COP), efectuada con municipalidades de los departamentos de Cabañas y San Vicente.	Asesoría para actualización y unificación de ordenanzas de catastro y capacitación sobre competencias municipales relacionadas con temas y normativas legales sobre lotificaciones y parcelaciones; sistemas catastrales y ordenamiento territorial.
Oriental	ACDAU	Capacitaciones en los siguientes temas: procedimientos de Tesorería, Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar, Normativa Ambiental, Funcionamiento de la Unidad de Proyección Social, Desarrollo Local.
	MANORSAM	Asesoría para la actualización de los registros contables.
	ASIGOLFO	
	Asociación de Municipios del Norte de Morazán	Elaboración del Manual de Organización y Funciones.
	ASITECHI	
	MIBAHIA	
ASINORLU	Asistencia en verificación del funcionamiento del sistema de registro de ingresos y pesas del relleno sanitario.	

**Cuadro No. 7.**  
Fuente: registros de los CRCAT.

Además se proporcionó:

- Asistencia técnica en **Desarrollo Económico Local (DEL)** a nivel regional a la Mancomunidad del Trifinio; acción realizada con el apoyo de un especialista en proyectos de la Mancomunidad de Municipios de la Ribera Alta de Valencia, España.



### 1.3. Capacitación y Formación Permanente

**Objetivo:** formar a los empleados y funcionarios públicos comprendidos y no comprendidos en la carrera administrativa municipal, mediante los cursos ofrecidos por el Centro de Formación Municipal del ISDEM además de las capacitaciones realizadas por otras instancias institucionales; con el objeto de establecer la carrera administrativa en todas las municipalidades del país y el fortalecimiento de las capacidades de gestión municipal.

Resultados del servicio brindado a través del Centro de Formación Municipal en el período de enero a diciembre de 2014:

- Capacitación a **31 empleados** de la Alcaldía Municipal de Nuevo Cuscatlán, del departamento de La Libertad, en los temas de Servicio y Asistencia al Usuario Municipal (20 participantes) y Curso especializado para jefes y técnicos de Desarrollo Urbano y Catastro (11 participantes); éstos fueron financiados con fondos propios de la municipalidad.



- **Acreditación por el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) al Centro de Formación Municipal, (CFM-ISDEM)** y a un conglomerado de 30 técnicos institucionales sobre Didáctica de la Formación Profesional, Evaluación de la Formación Profesional y Responsabilidad Ambiental; dicho personal forma parte de la plantilla de facilitadores de cursos y diplomados. El 70% del costo en cinco diplomados será financiado por el INSAFORP.



- Capacitación a **130 empleados de 47 Municipios**, que fueron financiados por el INSAFORP; en cuatro temáticas, según detalle:

**Diplomados impartidos por el Centro de Formación Municipal con el financiamiento de INSAFORP**

Nombre del diplomado	Evento o curso desarrollado	Ubicación donde fue realizada la capacitación	Nº de participantes	Municipios beneficiados
Planificación Estratégica Municipal	Planificación Estratégica Local 1 (G1)	CFM-ISDEM	11	Ciudad Arce, Soyapango, San Luis la Herradura, Cojutepeque, Nueva Concepción, Colón y Apopa
	Planificación Estratégica Local 1 (G2)	San Miguel	18	San Francisco Gotera, Alegría, El Sauce, Nueva Granada, Carolina, Uluazapa, Intipucá, San Antonio y Yamabal
Gestión Técnica de Proyectos Municipales	Planificación del Desarrollo Económico Local (G1)	CFM-ISDEM	18	Chalatenango, Ciudad Arce, Soyapango, San José Guayabal, Nueva Concepción, Colón, San Isidro, San Esteban Catarina, Santiago Texacuangos, Nejapa y Apopa
	Planificación del Desarrollo Económico Local (G2)	San Francisco Gotera	15	San Francisco Gotera, Perquín, San Fernando, San Rafael Oriente, Meanguera, Chilanga, Sesori y Yamabal
La Gestión Ambiental Municipal	Introducción a la Gestión Ambiental Municipal (G1)	CFM-ISDEM	19	Chalatenango, San Lorenzo, Ahuachapán, Ciudad Arce, San José Guayabal, Cojutepeque, Masahuat, Dulce Nombre de María, Nueva Concepción, San Esteban Catarina, San Lorenzo, San Vicente, Santiago Texacuangos y Nejapa
	Introducción a la Gestión Ambiental Municipal (G2)	San Miguel	17	Nueva Granada, Ozatlán, San Rafael Oriente, Cacaopera, El Sauce, Perquín, Meanguera, Carolina, Uluazapa, Intipucá, Nueva Guadalupe, Polorós, San Antonio
Desarrollo Económico Local	Planificación Estratégica Territorial y Desarrollo Económico Local (G1)	CFM-ISDEM	17	Ciudad Arce, Soyapango, Tecoluca, San Vicente, Nejapa y Talnique
	Planificación Estratégica Territorial y Desarrollo Económico Local (G2)	CFM-ISDEM	15	Chalatenango, San José Guayabal, Cojutepeque, Quezaltepeque, Santiago Texacuangos, Apopa, Colón y Toncatepeque

**Cuadro No. 8.** Fuente: registros de los CRCAT.

- Instalación de la **Plataforma Virtual MOODLE** en el servidor del CFM, como herramienta informática para la interacción del facilitador con sus alumnos, permitiendo subir tareas, visualizar notas y realizar foros.



## Otras capacitaciones y asistencias impartidas a las municipalidades y asociaciones de municipios:



- Facilitación de mesa de trabajo como apoyo al Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, en evento sobre la participación de las mujeres en los concejos municipales plurales al que asistieron **20 mujeres adscritas a diferentes partidos políticos**.
- Facilitación de taller sobre la operativización de ordenanzas municipales de espacios públicos seguros para mujeres de los municipios de Santiago Nonualco, Tecoluca y Santa María Ostuma, en el cual participaron **30 empleados municipales**.
- Asistencia técnica y capacitación para la elaboración de ordenanzas sobre espacios públicos seguros para las mujeres a **comisiones intermunicipales de Santiago Nonualco, Santa María Ostuma, del departamento de La Paz y Tecoluca, de San Vicente**. Dichos aportes fueron brindados por representantes de la comisión de género del ISDEM y de la región paracentral.
- **Capacitación con método participativo sobre gestión de cooperación y formulación de proyectos** utilizando la metodología Matriz Marco Lógico, en la región oriental, paracentral, central y occidental del país.
- **Seminario taller desarrollo de las comunicaciones en las municipalidades**, brindado a los encargados de comunicaciones de los Gobiernos Municipales del oriente del país.
- Facilitación de seminario de trabajo en equipo, en el que participaron **15 personas de 6 municipalidades del departamento de Usulután**.
- Capacitación a **miembros de Concejo Municipales, Oficiales de Información y Responsables de Archivos Municipales** sobre las “Generalidades de los Archivos Centrales y Archivos de Gestión”, de las municipalidades de: Intipucá, Tonacatepeque, Santa Rosa Guachipilín, Comacarán, Santa María Ostuma, Apopa, y de las asociadas a la Micro Región “El Bálsamo”, a la “Asociación de Municipios Trifinio” y del Consejo Departamental de Alcaldes (CDA) del departamento de Cabañas.

- Primer curso - taller de gestión de documentos y archivos en el marco de la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública para las municipalidades; a través de éste se efectuaron **5 jornadas de capacitación** con la participación de **65 representantes de 52 Gobiernos Municipales** de todo el país. Dicha capacitación se realizó en conjunto con el Instituto de Acceso a la Información Pública.
- En coordinación con la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, se capacitó sobre la aplicabilidad de la Ley de Acceso a Información Pública (LAIP) a **32 municipalidades**, pertenecientes a 5 departamentos del país.

Procesos de implementación de la LAIP 2014

Asociación o agrupación de municipios	Municipios atendidos	Jornadas de capacitación				Portal de Transparencia (Plataforma Gobierno Abierto)	Evento de lanzamiento de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)
		Jornada 1 Generalidades de la LAIP y la Información Oficiosa	Jornada 2 Clasificación de la Información y los archivos	Jornada 3 Montaje de la UAIP	Jornada 4 Sensibilización en cada municipalidad		
Asociación de Municipios del Norte de San Miguel (MANORSAM)	Ciudad Barrios, Sesori, Chapeltique, San Antonio, Carolina, San Gerardo, y San Luis de la Reyna, todas del departamento de San Miguel y el municipio de San Simón, departamento de Morazán.	[Barra naranja]					
Municipalidades del departamento de San Vicente	Guadalupe, Verapaz, San Cayetano Istepeque, Tepetitán, San Ildefonso, Santa Clara, San Lorenzo, San Sebastián, Santo Domingo y San Esteban Catarina.						
Asociación de Municipios Trifinio	San Antonio Pajonal, Santa Rosa Guachipilín, Masahuat, Candelaria de la Frontera y Santiago de la Frontera.	[Barra naranja]					
Municipalidades del departamento de Cabañas	Cinquera, Dolores, Guacotecti, Ilobasco, Jutiapa, San Isidro, Sensuntepeque, Tejutepeque y Victoria.						
<b>Total</b>	<b>32 municipalidades</b>						

Cuadro No. 9. Fuente: registros de la OIR.



## 1.4. Fortalecimiento Institucional para la Gestión de Servicios de Calidad



A fin de mejorar el trabajo que realiza la institución en beneficio del desarrollo de los territorios, se realizaron actividades de fortalecimiento interno, tales como:

- **Definición de eje estratégico para la territorialización** del trabajo del ISDEM; ejecutándose la validación de la propuesta de abordaje institucional hacia los concejos municipales plurales.
- Seguimiento a la **implementación de proyectos** por medio de la Comisión Interinstitucional ISDEM-FISDL para dar seguimiento y resolución a situaciones relacionadas con el proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL).
- **Levantamiento de estadísticas y consolidación de datos del trabajo** realizado por el ISDEM en los territorios, los cuales son compartidos de forma quincenal y mensual con las instituciones que forman parte del proyecto (PFGL) impulsado por el Gobierno Central para el fortalecimiento de los Gobiernos Municipales
- **Taller para valoración de las estrategias de operación** del Centro de Formación Municipal para ampliar cobertura formativa y llegar a todos los territorios.



- **Acreditación de 2 Coordinadores Temáticos** del CFM-ISDEM, en el tema de Prevención de Violencia a nivel local, enmarcado en el curso Formador de Formadores, auspiciado por la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ).
- Capacitación “Servicio al Cliente” a **25 empleados del ISDEM**, para brindar mejor servicio a los Gobiernos Municipales.
- **Talleres de capacitación en Nexos Hídricos y Guía de Planificación Hídrica**, impartidos por representante de Alianza por el Agua para Centroamérica.
- **Pasantía de representantes del ISDEM en España con el apoyo de FONS VALENCIA**, realizada con la finalidad de intercambiar experiencias entre diversas instancias que se encargan de la formación de empleados, funcionarios públicos y privados de dicho país, para obtener nuevos conocimientos y aplicarlos en los procesos formativos que está llevando a cabo el CFM del ISDEM.
- Capacitación a asesoras y asesores municipales en las **leyes que promueven la integralidad y empoderamiento de la mujer salvadoreña, tales como: Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres y Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las mujeres**. Esta acción se facilitó en el marco de la relación de trabajo con la Asociación Nacional de Regidoras, Síndicas y Alcaldesas Salvadoreñas (ANDRYSAS).



## 2. Atención Financiera a las municipalidades



### 2.1. Otorgamiento de Órdenes Irrevocables de Descuento y Pago

Uno de los servicios solicitados por las municipalidades al ISDEM es el trámite de Orden Irrevocable de Descuento y Pago (OIDP), que forman parte del requisito solicitado por las instituciones financieras, con la finalidad de que el ISDEM, en su calidad de institución encargada de la transferencia de FODES, se convierta en garante de la forma de pago ante la institución financiera otorgante del crédito. Para certificar a los municipios, el Instituto se fundamenta en su compromiso de velar por el cumplimiento de la Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal apoyándose en los cálculos que envía la Dirección General de Contabilidad Gubernamental para certificar a los municipios.

Para el ISDEM implica la responsabilidad de análisis de la disponibilidad del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de el Salvador (FODES), en razón del descuento respectivo de la cuota del préstamo otorgado por las instituciones financieras y la provisión de la comisión de servicio de intermediación de pago del uno punto cincuenta por ciento (1.50%), establecida por el ISDEM en el Art. No. 11, Literal b), del Reglamento para el Otorgamiento de Créditos a los Municipios, aprobado por el Consejo Directivo y publicado en el Diario Oficial No. 67, de fecha 15 de junio del año 2013.

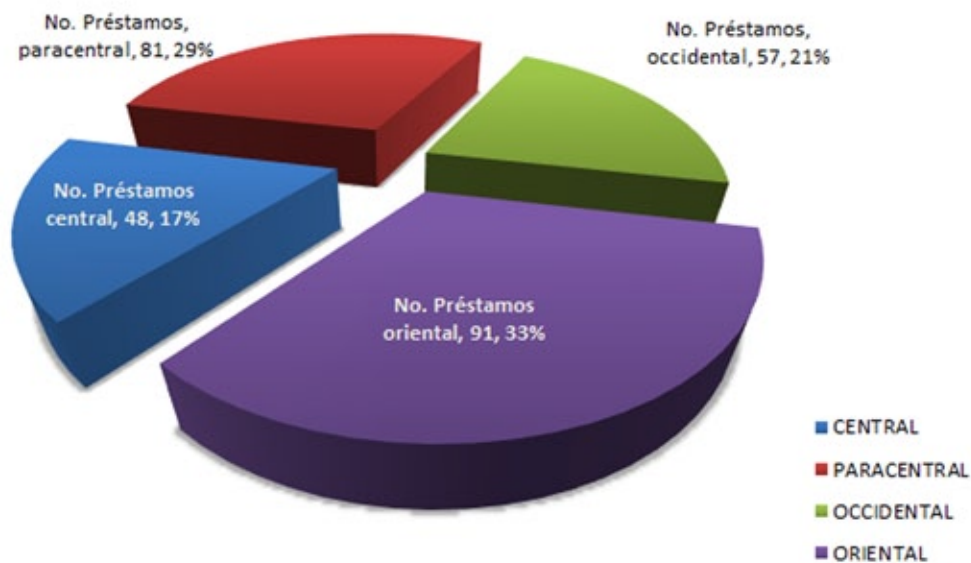
Durante el año 2014 las OIDP representaron para el ISDEM:

Año 2014	Región				Total
	Occidental	Central	Paracentral	Oriental	
No. de préstamos por región	57	48	81	91	277
Porcentaje de OIDP por región	20.58%	17.33%	29.24%	32.85%	OIDP

Cuadro No. 10. Fuente: registros de los CRCAT.

Distribuidos por región según los siguientes datos:

### Número de préstamos y porcentaje por región



- Las 277 Órdenes Irrevocables de Descuento y Pago representan un monto total de \$130, 119,677.18 en concepto de financiamientos otorgados por:

41 instituciones Financieras			
37	2	1	1
Consortio de Cajas de Crédito y Bancos de Trabajadores	Banco Cooperativo de Ahorro y Crédito	Banco de Primer Piso	Titularizadora
Monto Total de Préstamo \$130,119,677.18			

Cuadro No 11. Fuente: Departamento de Créditos Municipales

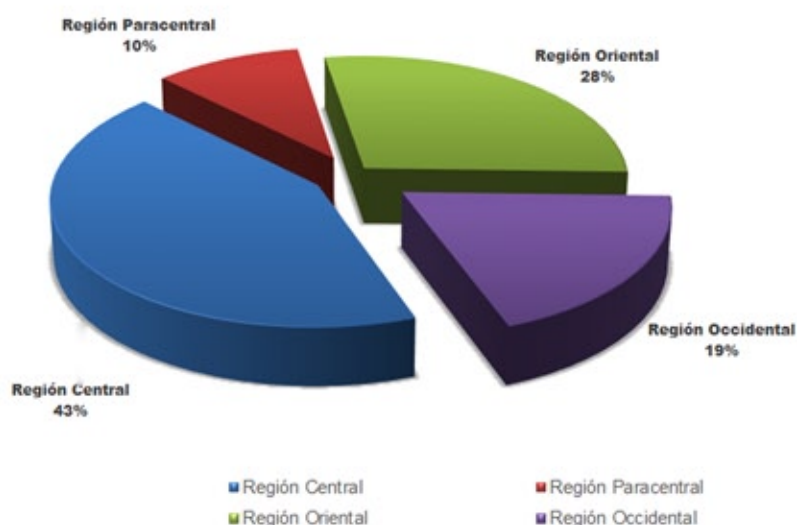
- Además, la transferencia hacia las instituciones otorgantes de cuotas descontadas del FODES, en concepto de nuevos créditos, ascendió a un monto mensual de US \$2, 164,261.71



## 2.2. Especies Municipales

De acuerdo al Decreto Legislativo N°519, publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de Junio de 1990, el ISDEM esta facultado como la única institución autorizada para la adquisición, custodia, distribución y control de las Especies Municipales a proveer a los 262 Gobiernos Municipales, Asociaciones de Municipios y demás dependencias municipales descentralizadas del país; para captar, facilitar y asegurar de forma transparente los ingresos en concepto de fondos propios, que coadyuvan a la auto sostenibilidad financiera municipal.

### Distribución de Especies Municipales por regiones



Fuente de información: Especies Municipales

## 2.3. Transferencia del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (FODES)

El FODES fue creado por mandato constitucional y está dirigido a garantizar el desarrollo económico social de los municipios y su propia autonomía económica. Éste se destina a la inversión en proyectos que propicien el desarrollo de los municipios (75% del monto otorgado), así como a sufragar algunos gastos de funcionamiento de la entidad municipal (25% del monto otorgado).

- Actualmente se designa un aporte anual igual del 8.00% de los ingresos corrientes netos del presupuesto general de la nación.
- En el año 2014 el Estado a través del ISDEM entregó a los 262 municipios del país la cantidad de US\$334, 334,795.00.

# GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INSTITUCIONAL





## 1. Cooperantes y Aliados Estratégicos.

Para el fortalecimiento institucional en beneficio del trabajo con las municipalidades el ISDEM ha establecido estratégicamente lazos de cooperación y acercamiento con diversas entidades nacionales e internacionales.

Como producto de estos acercamientos, en el año 2014 se realizaron las siguientes acciones interinstitucionales nacionales e internacionales:

- Suscripción a la Declaración de la Alianza por el Agua y firma del Convenio de **Colaboración entre Alianza por el Agua y el ISDEM**; el cual tiene como objetivo, el desarrollo de iniciativas conjuntas y establecimiento de las bases generales de colaboración entre ambas partes para fortalecer institucionalmente al ISDEM y al conjunto de municipalidades de El Salvador en la gestión municipal de agua y saneamiento.
- Firma del Convenio Marco de **Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOP) y el ISDEM**. Su propósito es establecer los lineamientos, obligaciones y responsabilidades de las partes suscriptoras, que regirán la ejecución de diversos proyectos para realizar actividades de apoyo al desarrollo territorial de los municipios.
- Participación en la **Feria Mundial del Agua en España**, con el apoyo de Alianza por el Agua, el ISDEM fue representado por un miembro del Consejo Directivo designado por ser alcalde de un municipio que administra su propio sistema de agua potable.
- Con la finalidad de establecer coordinación previa a la implementación del **programa nacional FOMILENIO II**, el Consejo Directivo, conoció, por parte de representantes de dicho programa, las recomendaciones de fortalecimiento institucional como resultado del diagnóstico del marco Institucional.
- Participación en el **Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva (SNIS)** representada por miembros de la Comisión de Género del ISDEM.
- Participación en **talleres de planificación de la Comisión de Participación Política y Ciudadana** del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU); el ISDEM estuvo representado por miembros de la Comisión de Género.
- **Co participación de la Comisión de Género del ISDEM en el proyecto “El espacio posible: mujeres en puestos de poder a nivel local en los departamentos de San Salvador y La Libertad”**, ejecutado por el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD).
- **Intercambio de experiencias entre representantes del Consejo Directivo y funcionarios de las municipalidades de León y Granada en Nicaragua**, sobre los procesos de administración y coordinación entre los diferentes miembros de los concejos municipales multipartidarios.
- **Visita experimental** por parte de representantes del Consejo Directivo **al Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM)**.
- Participación del ISDEM en los **talleres de validación de la Agenda Post 2015**, promovida por el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**, que fue presentada en la semana de la Cooperación.



## 2. Transparencia Institucional

- Por medio de diferentes mecanismos de participación ciudadana el Instituto presentó su Informe de Rendición de Cuentas de la gestión realizada durante el período de junio de 2013 a mayo de 2014, con el fin de que los Gobiernos Municipales, administración central, cooperantes y la población en general conocieran y analizaran los avances alcanzados en la prestación de servicios a las municipalidades, la administración de fondos públicos, los proyectos ejecutados, las coordinaciones establecidas y los principales resultados obtenidos.
- El ISDEM, participó en tres ferias de transparencia en el marco del combate de la corrupción, que se llevaron a cabo en Santa Tecla, San Miguel, y Suchitoto bajo la coordinación de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción y el Instituto de Acceso a la Información Pública, en las cuales, a través de materiales educativos, fotografías, promocionales, y otros, se expuso los servicios que cada una de las instituciones brinda; con esto se promovió la participación ciudadana entre la población.
- Fiel a su compromiso de promover la cultura de transparencia, el ISDEM resultó evaluada con nota de 10 por la publicación de los estándares de la Información Oficiosa en el portal de transparencia, el cual posee 256 documentos publicados y ha registrado la descarga de 981 documentos, 3486 vistas y un total de 2874 visitantes; en total fueron 77 instituciones públicas evaluadas de las cuales solamente 25 (incluyendo al Instituto) obtuvieron dicha nota. Las evaluaciones fueron monitoreadas por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción
- Se resolvieron 60 Solicitudes de Acceso a la Información relacionadas con información sobre la asignación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (FODES), directorio municipal e información sobre el quehacer institucional. Además se atendieron 23 consultas y asesorías a alcaldes municipales, personal de municipalidades, estudiantes y extranjeros.

## 3. Administración Institucional

Para brindar un servicio más eficiente a sus diversos públicos, el ISDEM efectuó acciones administrativas para el fortalecimiento de las capacidades del recurso humano de cada área organizativa, destacándose las siguientes:

- Capacitación a 162 empleados, en cursos como: Seguridad y Salud Ocupacional, Finanzas, Administración, Informática aplicada, Programas de Excelencia para Mandos Medios, entre otros; en total fueron 2,838 horas de capacitación y 35 cursos recibidos. La formación del personal se gestionó con el apoyo del INSAFORP a través del ITCA, FEPADE, UCA, ASIA y AGAPE.
- Además la Comisión de Ética Gubernamental del Instituto capacitó en ética pública a 123 servidores públicos entre ellos 14 miembros del Consejo Directivo del ISDEM, para fomentar aún más el desempeño ético en el personal.

Adicional a dichas labores, el Instituto efectuó las siguientes actividades:

- Actualización y depuración de los bienes de activo fijo existentes en las oficinas centrales y regionales del ISDEM, para lo cual se realizó una subasta de vehículos.
- Actualización de la normativa “Administración de vales de combustible, uso, control y mantenimiento de vehículos institucionales”.
- Elaboración de la normativa “Recepción, almacenamiento, entrega, descargo y toma de inventario en almacén institucional y bodegas del ISDEM”.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular del ISDEM.
- Mejora en la coordinación de la logística de movilización de los equipos técnicos institucionales hacia los municipios.
- El ISDEM realizó bajo un proceso transparente la subasta pública de 15 vehículos y una motocicleta, con lo que se obtuvo un ingreso de \$ 28,750.00, superando en un 85% el precio base. Estos fondos serán integrados en el presupuesto 2015.
- Asignación de 42 nuevos equipos informáticos en diferentes áreas institucionales del ISDEM (PFGL/UEP); así como la reasignación de equipo informático.
- Actualización y reestructuración de la herramienta informática: aplicativo para el seguimiento de los planes de trabajo de la unidades organizativa, con el fin sistematizar, monitorear y dar seguimiento al Plan Operativo Anual (POA).
- Construcción del módulo de Especies Municipales para el sistema de información gerencial, en el que se podrá visualizar el movimiento de las Especies Municipales.
- Ordenamiento y depuración de archivo de la gestión contable.
- Finalización del proceso de custodia, almacenamiento y distribución de las Especies Municipales a cargo del almacén institucional.

## 4. Comisiones Institucionales

### 4.1. Comisión de Género Institucional

Conformada para el fortalecimiento de la equidad e igualdad entre hombres y mujeres que laboran en el ISDEM, a fin de lograr una convivencia basada en la equidad, la igualdad y el respeto; dicha comisión organizó la celebración del Día Internacional de la Mujer y la conmemoración del Día Internacional de la no Violencia contra la Mujer.

Además, se estableció la propuesta para la formación de una estructura interna de apoyo a la institucionalización de la perspectiva de género, que será constituida por un comité ejecutivo, un comité técnico y un grupo de apoyo, quienes planificarán y ejecutarán el programa de formación en género.

### 4.2. Comisión de Ética Gubernamental del Instituto

Está encargada de recibir denuncias, dar seguimiento a las resoluciones del Tribunal de Ética Gubernamental, difundir y capacitar al personal y al Consejo Directivo sobre los contenidos de la Ley de Ética. Además, de proponer al Tribunal medidas administrativas de carácter general o particular para prevenir, controlar y erradicar la corrupción.

En el año 2014, como parte de la formación en la temática, la comisión participó en el primer congreso “La Importancia de los Valores Éticos en la Función Pública”, siendo exponente en el foro: “La ética del Cambio”; asimismo, miembros de la comisión participaron en el segundo diplomado de ética pública.

### 4.3. Comité de Seguridad y Salud Ocupacional

En cumplimiento a la Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo, a sugerencia del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional del ISDEM se implementaron diversas acciones en la temática de seguridad en los puestos de trabajo, entre éstas destacan el desarrollo de dos simulacros de evacuación realizados con el propósito de que los empleados se familiaricen con las diferentes formas de actuar ante cualquier situación de emergencia dentro o fuera de las instalaciones de la institución.

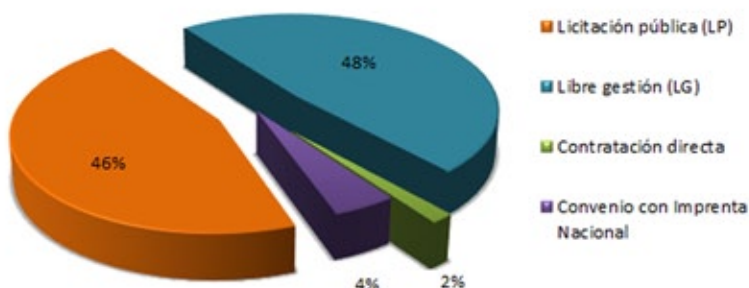
## 5. Informe de Adquisiciones

Para el normal funcionamiento institucional y en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), durante el año 2014 se gestionó un total de 75 procesos de compra por un monto \$ 784,614.99, mediante la previa verificación de formar parte de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones. A continuación se presenta un detalle de las adquisiciones gestionadas por tipo de modalidad de compra:

**Cuadro No. 12.**  
Fuente: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

Forma de contratación	Cantidad de procesos	Total ejecutado por forma de contratación
Licitación pública (LP)	3	\$ 357,159.81
Libre gestión (LG)	69	\$ 379,395.02
Contratación directa	2	\$ 12,976.34
Convenio con Imprenta Nacional	1	\$ 35,083.82
<b>Total ejecutado</b>	<b>75</b>	<b>\$ 784,614.99</b>

Porcentaje de compras ejecutadas 2014



Entre las adquisiciones más relevantes puede señalarse la contratación de Especies Municipales, la contratación de seguros de vida, seguro médico hospitalario y seguro de bienes, servicio de vigilancia, combustible, mantenimiento de vehículos, entre otras. Con los procesos ejecutados se garantizó la operatividad de las funciones de cada unidad organizativa del ISDEM.



## 6. Ejecución presupuestaria

El presupuesto para el ISDEM en el ejercicio del año 2014 fue aprobado por el Consejo Directivo, mediante acuerdo No.3-2 del acta No.34 y autorizado por la Asamblea Legislativa en la Ley de Presupuesto según Decreto Legislativo No. 522 con un monto de \$338, 164,290.00, de acuerdo a lo siguiente:

**Cuadro No. 13.**

Fuente: Departamento de Presupuesto de Presupuesto: Montos aprobados en la Ley de Presupuesto 2014

Destino de fondos	Fondo general	Fondos propios	Total
Funcionamiento ISDEM	\$ 571,430.00	\$ 3,258,065.00	\$ 3829,495.00
Transferencias a las 262 municipalidades (FODES)	\$ 334,334,795.00		\$ 334,334,795.00
<b>Totales</b>	<b>\$ 334,906,225.00</b>	<b>\$ 3,258,065.00</b>	<b>\$ 338,164,290.00</b>

El presupuesto para el funcionamiento institucional se genera por los recursos propios de las actividades que la Ley Orgánica le confiere y un monto fijo anual de subvención que se recibe a través de lo que establece la Ley FODES desde 1998.

Siendo ejecutado de la manera siguiente:

### Ejecución presupuestaria de enero a diciembre de 2014

Cod.	Ingresos	Presupuestado	Ejecutado	Saldo Presup.	Nivel de Ejec.
14	Venta de bienes y servicios	\$ 1863,985.00	\$ 1482,034.24	\$ 381,950.76	79.51%
15	Ingresos financieros y otros	\$ 895,485.00	\$ 1194,271.22	\$ (298,786.22)	133.37%
16	Transferencias corrientes	\$ 571,430.00	\$ 571,428.57	\$ 1.43	100.00%
21	Venta de activos fijos	\$ -	\$ 28,750.00	\$ (28,750.00)	100.00%
22	Transferencias de capital	\$ 334,334,795.00	\$ 334,334,795.00	\$ -	100.00%
32	Saldo de años anteriores	498,595.00	0.00	\$ 498,595.00	0.00%
	<b>Total</b>	<b>\$ 338,164,290.00</b>	<b>\$ 337,611,279.03</b>	<b>\$ 553,010.97</b>	<b>99.84%</b>

**Cuadro No. 14.**

Fuente: Departamento de Presupuesto

Cod.	Egresos	Presupuestado	Ejecutado	Saldo presupuesto	Nivel de Ejec.
51	Remuneraciones	\$ 2,602,755.00	\$ 2258,511.03	\$ 344,243.97	86.77%
54	Adquisición de bienes y servicios	\$ 993,940.00	\$ 734,511.53	\$ 259,428.47	73.90%
55	Gastos financieros y otros	\$ 190,072.32	\$ 173,801.30	\$ 16,271.02	91.44%
61	Inversiones en activos fijos	\$ 16,195.00	\$ 13,171.44	\$ 3,023.56	81.33%
62	Transferencias de capital	\$ 334,334,795.00	\$ 334,334,795.00	\$ -	100.00%
63	Inversiones financieras	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00	0.00%
71	Amortización de endeudamiento público	\$ 26,432.68	\$ 26,432.68	\$ -	100.00%
	<b>Total</b>	<b>\$ 338,164,290.00</b>	<b>\$ 337,541,222.98</b>	<b>\$ 623,067.02</b>	<b>99.82%</b>
	Superavit presupuestario		\$ 70,056.05		

### 6.1. Ingresos

De los ingresos totales, incluida la transferencia del FODES, se alcanzó 99.84% con relación a lo proyectado.

Es importante señalar que el nivel de ejecución de ingresos para funcionamiento institucional (excluido los ingresos para la transferencia del FODES a las municipalidades) al 31 de diciembre de 2014 alcanzó un monto de \$3,276,484.03, que representó un 85.60% con respecto al total del monto programado.

#### Distribución porcentual de las principales fuentes de ingreso para funcionamiento



Fuente de Información: Sistema SAFI

Cabe destacar, que durante el año 2014 el ISDEM no contó con ingresos provenientes de cooperantes externos.

Durante el periodo, se desarrollaron talleres internos bajo los lineamientos del Consejo Directivo, para el abordaje del fortalecimiento de las finanzas institucionales.

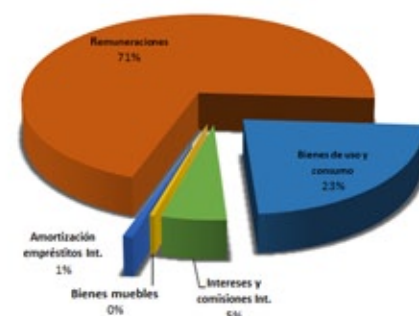
### 6.2. Egresos

De los egresos totales incluida la transferencia FODES, se alcanzó 99.82% con relación a lo proyectado.

Nuevamente, es importante señalar que el nivel de ejecución del presupuesto de gastos para funcionamiento al 31 de diciembre de 2014 alcanzó el monto de \$3,206,427.98 esto representó un 83.73% de ejecución según lo programado.

#### Inversión porcentual del total de gastos de funcionamiento en los principales rubros de agrupación

Dentro de los gastos de funcionamiento, el ISDEM destina mayor proporción a la atención a las municipalidades a través del personal técnico asignado para la asistencia técnica, capacitación, formación al recurso humano municipal y asistencia para el registro de la carrera administrativa municipal.



Fuente de Información: Sistema SAFI

### 6.3. Recursos transferidos a las municipalidades (FODES)

Para transferir el Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (FODES) a los 262 municipios se ejecutó el monto de \$334, 334,795.00 representando el 100%.

#### Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2014

ESP.	Ingresos	Programado	Ejecutado	Saldo Presupuestario	%
22	Transferencia de Capital	\$ 334,334,795.00	\$ 334,334,795.00	\$ -	100.00%
	<b>Total ingresos</b>	<b>\$ 334,334,795.00</b>	<b>\$ 334,334,795.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>100.00%</b>

ESP.	Ejecución Presupuestaria Proyecto 5088 Inversión Municipal a través del FODES 2012	Programado	Ejecutado	Saldo Presupuestario	%
62	Transferencia de Capital	\$ 334,334,795.00	\$ 334,334,795.00	\$ -	100.00%
	<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$ 334,334,795.00</b>	<b>\$ 334,334,795.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>100.00%</b>

Cuadro No. 15. Fuente: Sistema SAFI

## 7. Intervenciones de Auditoría Interna

Fueron realizadas 4 auditorías que dejaron por resultado un total de 19 hallazgos y 9 recomendaciones, según la información:

Cuadro No. 16.  
Fuente: Unidad de Auditoría Interna

Intervención	Resultados informe de auditoría	
	Hallazgos	Recomendaciones
Examen especial efectuado a la prórroga de los servicios de consultoría jurídica para el Consejo Directivo	4	--
Examen especial a la administración de existencias institucionales	4	4
Examen especial al control, administración y depreciación de los bienes de larga duración	6	4
Examen especial a las adquisiciones institucionales	5	1
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>9</b>

También se desarrollaron intervenciones internas comunicando los resultados obtenidos a través de carta de gerencia, siendo la información:

Cuadro No. 17.  
Fuente: Unidad de Auditoría Interna

Intervenciones con Cartas de Gerencia como producto final	Resultados Carta de Gerencia	
	Potencial Hallazgo	Sugerencias
Evaluación del proceso de adquisición de Equipo Informático, para el ISDEM, SSDT y Cien Municipalidades de El Salvador, adquiridos con fondos PFGL	4	4
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

## 8. Estados financieros




<b>ISDEM</b>		
<b>Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal</b>		
<b>Estado de Rendimiento Económico</b>		
<b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014</b>		
<b>(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)</b>		
<b>(INSTITUCIONAL)</b>		
<b>INGRESOS DE GESTION</b>		
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	\$	571,428.57
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas	\$	334,334,795.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$	1,510,784.24
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	\$	1,212,746.81
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$</b>	<b>337,629,754.62</b>
<b>GASTOS DE GESTION</b>		
Gastos de Personal	\$	2,258,511.03
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	\$	476,385.43
Gastos en Bienes Capitalizables	\$	1,289.84
Gastos Financieros y Otros	\$	71,681.11
Gastos en Transferencias Otorgadas	\$	334,334,795.00
Costos de Ventas y Cargos Calculados	\$	472,397.23
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	\$	3,503.16
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$</b>	<b>337,618,562.80</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$</b>	<b>11,191.82</b>

 Lic. Orlando Elias Castillo Gerente General Interino	 Licda. Marlene Orellana de Ayala Gerente Financiero Interino
 Lic. Jorge Alberto Carballo Contador Institucional Interino	

<b>ISDEM</b>		
<b>Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal</b>		
<b>Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2014</b>		
<b>(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)</b>		
<b>(INSTITUCIONAL)</b>		
<b>RECURSOS</b>		<b>OBLIGACIONES</b>
<b>FONDOS</b>		
Disponibilidades	\$ 1,215,628.86	DEUDA CORRIENTE \$ 464,921.61
Anticipos de Fondos	\$ 43,842.70	Depósitos de Terceros \$ 464,921.61
Deudores Monetarios	\$ 0.00	Acreeedores Monetarios \$ 0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	\$ 28,465,667.39	<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b> \$ 28,591,160.65
Inversiones Temporales	\$ 350,000.00	Endeudamiento Interno \$ 607,690.84
Deudores Financieros	\$ 28,110,118.64	Acreeedores Financieros \$ 27,983,469.81
Inversiones Intangibles	\$ 5,548.75	<b>PATRIMONIO ESTATAL</b> \$ 4,436,028.86
<b>INVERSIONES EN EXISTENCIA</b>	\$ 2,245,345.08	Patrimonio \$ 4,579,607.87
Existencias Institucionales	\$ 2,245,345.08	Reserva Técnica \$ 298,027.06
<b>INVERSIONES BIENES DE USO</b>	\$ 1,521,627.09	Detrimento Patrimonial \$ -452,797.89
Bienes Depreciables	\$ 1,137,329.94	Resultado del Ejercicio \$ 11,191.82
Bienes no Depreciables	\$ 384,297.15	
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>\$ 33,492,111.12</b>	<b>TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO</b> \$ 33,492,111.12

 Lic. Orlando Elias Castillo Gerente General Interino	 Licda. Marlene Orellana de Ayala Gerente Financiero Interino
 Lic. Jorge Alberto Carballo Contador Institucional Interino	



**ISDEM Oficinas Centrales**  
**Regiones Paracentral, Central y Registro Nacional de la Carrera**  
**Administrativa Municipal (RNCAM)**

4ta. Calle Poniente entre 41 y 43 Av. Sur #2223 colonia Flor Blanca, San Salvador  
Tels. (503) 2260-9990 / (503) 2267-6523

**Centro de Formación Municipal (CFM)**

Esquina Noroeste de la 45 Avenida Sur y 6ta. Calle Poniente, No. 2375, colonia Flor Blanca, San Salvador, costado oriente del Estadio "Mágico González", a dos cuerdas del edificio central del ISDEM.

Tel: (503) 2267-6512

**Oficina Regional de Occidente**

Calle principal, Aldea San Antonio, Calle al Cactus costado oriente a Escuela Guatemala, Santa Ana.

Tel: (503) 2440-0233

**Oficina Regional de Oriente**

15 Calle Poniente y 8a. Avenida Sur, Centro de Gobierno Departamental, San Miguel.

Tel: (503) 2661-5886